



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSÁSTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **once horas con cinco minutos del día seis de febrero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Ana Belén Lara Ensástiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/014/2025 de la comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la condonación de pago de los trámites de número oficial, constancia de radicación y licencia de funcionamiento de los vecinos de la avenida Juárez de Acayuca, con la finalidad de agilizar las gestiones ante la CAASIM
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, los CC. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Ana Belén Lara Ensástiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Trigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cinco minutos del día seis de febrero del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el proyecto del orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de sesión.

Acto seguido, la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Erick Edgardo Islas Cruz como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLAN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALDO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDUARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

QUINTO. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/014/2025 de la comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la condonación de pago de los trámites de número oficial, constancia de radicación y licencia de funcionamiento de los vecinos de la avenida Juárez de Acayuca, con la finalidad de agilizar las gestiones ante la CAASIM

En uso de la voz, el Síndico Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez, da lectura íntegra al dictamen, en el cual se exponen los antecedentes del asunto, la problemática que enfrentan los vecinos de la citada avenida, así como la justificación social y administrativa de la condonación propuesta. Asimismo, se señalan los fundamentos legales aplicables, destacando que la medida tiene como propósito coadyuvar a la regularización de los inmuebles y permitir la continuación de los trámites correspondientes ante la CAASIM.

Una vez desarrollada la ronda de participaciones y agotada la discusión del tema, el Secretario sometió el dictamen a consideración de la Asamblea, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SEXTO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente, la Lic. Cynthia Arellano Martínez, siendo las once horas con veintisiete minutos del día seis de febrero del año dos mil veintiséis, da por concluida la Trigésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Constando la presente de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.